



REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
PUERTO ASIS – PUTUMAYO

Auto Interlocutorio No. 1274

FECHA	26 DE OCTUBRE DE 2023
PROCESO	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE	DEFENSORÍA DE FAMILIA ICBF CENTRO ZONAL PUERTO ASÍS (P) YESSICA MUÑOS DIAZ, en representación de su hijo ASCM.
DEMANDADO	JHONY DARÍO CASTRO CHARRY
RADICADO	865683184001-2023-00100-00

Se tiene escrito presentado el 29 de agosto de 2023 por el Defensor de Familia del CZ de Puerto Asís, mediante el cual da cuenta del cumplimiento de la carga de notificación personal del demandado, sin embargo, sería el caso de proceder a impartir validez a la misma sino fuera porque se hace necesario que se indique conforme lo señala el artículo 8° de la Ley 2213 de 2022, cómo obtuvo el correo electrónico del demandado y allegue las evidencias respectivas. Lo que ya se había requerido en auto del 3 de agosto de 2023.

De esta manera, se requiere al doctor Henry Fernando Guerrero quien funge como Defensor de Familia del CZ de Puerto Asís, para que dentro de los cinco (5) días siguientes dé cuenta de lo requerido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESSICA TATIANA GÓMEZ MACÍAS
Juez

Firmado Por:
Jessica Tatiana Gomez Macias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Puerto Asis - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **17768adf6272c6f9c045f93ecb8f230d4092d23ed01679dfed53a85561c6f038**

Documento generado en 26/10/2023 04:40:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>